142

Asunción, **24** de **SEPTIEMBRE** de 2019.-

ICEO N° 51/19

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

Ref.:	**LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS PAC N° 18/2019"SERVICIO DE FUMIGACIÒN –PLURIANUAL – AD REFERÉNDUM" ID N°360.325**

El Comité de Evaluación de Ofertas, integrado por Resolución del Consejo de Administración Judicial Nro. 64 de fecha 30 de abril de 2019 y 143 de fecha 09 de julio de 2019, por las siguientes personas: el **Lic. Rubén Ayala**, Director General de Administración y Finanzas, cargo interino dispuesto por Resolución del Consejo de Superintendencia Nro. 3186 de fecha 08 de febrero de 2016; la **Abg. Mirtha Morínigo de Florentín**, Directora – Dirección de Asuntos Jurídicos; la **Abg. Zulma Orrego, Abg. Marcos Guillermo Guggiari,** la **C.P. Rocío Florencio Santander** y la **Lic. Ramona Godoy**, Técnicos designados en representación del Consejo de Administración Judicial y del ámbito solicitante: **Abg. Zulma Durañona,** Directora –Servicios Generales, **Abg. María Cicinia Irala**; elevan a continuación el **Informe de Evaluación de Ofertas** del llamado a **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS PAC N° 18/2019 "SERVICIO DE FUMIGACIÒN –PLURIANUAL – AD REFERÉNDUM" ID N° 360.325** de conformidad a lo dispuesto en el pliego de bases y condiciones del llamado, en la Ley Nro. 2051/2003 "De Contrataciones Públicas" y el Decreto Reglamentario Nro. 21.909/2003.-

1. DATOS DEL LLAMADO

El llamado **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS PAC N° 18/2019 "SERVICIO DE FUMIGACIÒN – PLURIANUAL – AD REFERÉNDUM" ID N°360.325**, fue aprobado por **Resolución C.A.J. N°158** del **10/07/2019,** cuyo PAC fue Reprogramado según se detalla:

- ✓ Sistema de Adjudicación: **Por LOTE.-**
- ✓ Monto Global estimado: **₲ 400.000.000 (Guaraníes cuatrocientos millones).-**
- ✓ Monto Estimado: **₲ 393.000.024 (Guaraníes trescientos noventa y tres millones veinticuatro).-**
- ✓ Modalidad: **Licitación por Concurso de Ofertas**
  - LOTE 1–PALACIO DE JUSTICIA DE ASUNCIÓN: **₲ 267.000.000**(guaraníes doscientos sesenta y siete millones).-
  - LOTE 2 –DIRECCIÓN GENERAL DE LOS REGISTROS PÚBLICOS: **₲ 71.000.016** (guaraníes setenta y un millones dieciséis).-
  - LOTE 3 –DIRECCIÓN DEL REGISTRO DE AUTOMOTORES: **₲ 55.000.008** (guaraníes cincuenta y cinco millones ocho).-
- ✓ Vigencia: **24 meses a partir del 4 de noviembre del 2019 y hasta el cumplimiento total de las obligaciones.-**

Se deja constancia de que el llamado ha cumplido con todos los requisitos exigidos en la Ley Nº 2.051/03. El mismo fue publicado en el portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (www.dncp.gov.py), y se cursó invitación a:

N°	OFERENTE	NOTA UOC	NRO. TELEFONO
1	SERVICIOS PARAGUAYOS S.A.	124/19	021-228058
2	RENOVA S.A.	134/19	021-202245
3	CHASE RODRIGUEZ HECTOR MIGUEL – E.I.R.L.	135/19	021-212777
4	EVA NATALIA PEREYRA ACOSTA	125/19	021-224912
5	OSCAR WALDEMAR AGUIAR BARRIOS	126/19	021-644207
6	JORGE DANIEL ARGUELLO ADUINO	127/19	021-673644

La fecha límite de presentación de ofertas fue fijada por Adenda Nº 4 para el 03 de setiembre de 2019 a las 09:15hs. y la apertura de sobres a las 09:30 hs. del mismo día.

2. ACTO DE APERTURA DE SOBRE

El Acta de Apertura de Ofertas forma parte de la presente Evaluación y se adjunta como **ANEXO A**, en el cual constan las siguientes observaciones:

a) Datos de las Ofertas presentadas:

OFERENTE	MONTO OFERTADO - LOTE 1 EN ₲. (IVA INCLUIDO)	MONTO OFERTADO - LOTE 2 EN ₲. (IVA INCLUIDO)	MONTO OFERTADO - LOTE 3 EN ₲. (IVA INCLUIDO)	GARANTIA DE MANTENIMIENTO DE LA OFERTA			CORREO ELECTRÓNICO
				VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	MONTO EN ₲.	
JD SERVICIOS de Jorge Daniel Arguello Aquino	150.000.000 (guaranies ciento cincuenta millones)	36.480.000 (guaranies treinta y seis millones cuatrocientos ochenta mil)	31.200.000 (guaranies treinta y un millones doscientos mil)	03/09/2019	03/02/2020	12.800.000	administracion @jdservicios
ECOLATINA S.R.L.	194.400.000 (guaranies ciento noventa y cuatro millones cuatrocientos mil)	50.400.000 (guaranies cincuenta millones cuatrocientos mil)	42.000.000 (cuarenta y dos millones)	27/08/2019	01/02/2020	9.000.000	info@ecolatina py.com
KAAVOTY de Carlos Ruben Oviedo Centurion	173.550.000 (guaranies ciento setenta y tres millones quinientos cincuenta mil)	46.150.032 (guaranies cuarenta y seis millones ciento cincuenta mil treinta y dos)	35.750.016 (guranies treinta y cinco millones setecientos cincuenta mil dieciseis)	13/08/2019	23/02/2020	12.000.000	carlos_overa@ hotmail.com
JARDINAGRO S.R.L.	136.170.000 (guaranies ciento treinta y seis millones ciento setenta mil)	36.223.200 (guaranies treinta y seis millones doscientos veintitres mil doscientos)	28.051.200 (guaranies ventiocho millones cincuenta y un mil doscientos)	27/08/2019	31/01/2020	6.614.665	jardinagrosrl@ hotmail.com
FUMIPRO de Diego Rafael Beconi Ochipinti	132.240.000 (guaranies ciento treinta y dos millones doscientos cuarenta mil)	33.120.000 (guaranies treinta y tres millones ciento veinte mil)	24.720.000 (guaranies veinticuatro millones setescientos veinte mil)	05/08/2019	01/02/2020	12.000.000	fumipro@dibec .com.py
AGRO-ABASTO E.I.R.L. de Hèctor Miguel Chase Rodriguez	228.000.000 (guaranies doscientos ventiocho millones)	48.000.000 (guaranies cuarenta y ocho millones)	38.400.000 (guaranies treinta y ocho millones cuatrocientos mil)	03/09/2019	01/03/2020	9.432.000	agroabasto@g mail.com
MES TRADING & SERVICE de Juan Carlos Sanchez Baez	232.920.225 (guaranies doscientos treinta y dos millones novecientos veinte mil doscientos veinticinco)	53.258.214 (guaranies cincuenta y tres millones doscientos cincuenta y ocho mil doscientos catorce)	41.249.001 (guaranies cuarenta y un millones doscientos cuarenta y nueve mil uno)	03/09/2019	20/02/2020	11.800.000	info@mesinge nieria.com

1) **JD SERVICIOS de Jorge Daniel Arguello Aquino**:Presenta un original y una copia de la oferta.-

Presenta todos los documentos Sustanciales. **No Presenta**.: *Planilla de precios en formato digital (C.D), IVA General de los últimos 36 (TREINTA Y SEIS) meses, para contribuyentes sólo del IVA General correspondientes a los años 2016; 2017 y 2018; Formulario 106 de los años 2016; 2017 y 2018; para contribuyentes del IRPC y Formulario 104 de los años 2016; 2017 y 2018; para contribuyentes de Renta Personal.-*

740

2) **ECOLATINA S.R.L.:** Presenta un original y una copia de la oferta y un CD.-

Presenta todos los documentos Sustanciales. **No Presenta**.:*IVA General de los últimos 36 (TREINTA Y SEIS) meses, para contribuyentes sólo del IVA General correspondientes a los años 2016; 2017 y 2018;Formulario 106 de los años 2016; 2017 y 2018; para contribuyentes del IRPC y Formulario 104 de los años 2016; 2017 y 2018; para contribuyentes de Renta Personal.-*

3) **KAAVOTY de Carlos Rubén Oviedo Centurión.:**Presenta un original y una copia de la oferta y un CD.-

Presenta todos los documentos Sustanciales. **No Presenta**: Certificado de Cumplimiento Tributario vigente; Especificaciones Técnicas debidamente firmadas; Declaración Jurada mencionando que dispone de personal técnico y equipos suficientes para llevar a cabo el Contrato; Constancia de habilitación emitida por la DIGESA, Constancia de habilitación emitida por la SENAVE; Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los años 2016; 2017 y 2018 para contribuyente de IRACIS; Declaración Jurada del Impuesto a la Renta, correspondiente a los años 2016, 2017, 2018;*IVA General de los últimos 36 (TREINTA Y SEIS) meses, para contribuyentes sólo del IVA General correspondientes a los años 2016; 2017 y 2018;Formulario 106 de los años 2016; 2017 y 2018; para contribuyentes del IRPC; Formulario 104 de los años 2016; 2017 y 2018; para contribuyentes de Renta Personal; Declaración Jurada por la cual el Oferente adjudicado, asumirá total responsabilidad por los daños que puedan ocasionar los productos utilizados para la fumigación en los muebles, equipos de oficina y equipos informáticos en general y Certificado de Origen Nacional.-*

4) **JARDINAGRO S.R.L.:** Presenta un original y una copia de la oferta y un CD.-

Presenta todos los documentos Sustanciales. **No Presenta**.:*IVA General de los últimos 36 (TREINTA Y SEIS) meses, para contribuyentes sólo del IVA General correspondientes a los años 2016; 2017 y 2018; Formulario 106 de los años 2016; 2017 y 2018; para contribuyentes del IRPC; Formulario 104 de los años 2016; 2017 y 2018; para contribuyentes de Renta Personal; Listado detallado de los Integrantes de la Sociedad, en la cual detallan el NOMBRE,APELLIDO Y NÙMERO DE CÈDULA DE IDENTIDAD, de cada uno, a fin de dar cumplimiento a la CALIFICACIÓN LEGAL. PROHIBICIONES DE LOS INCS. "A" Y "B" DEL ARTÍCULO 40, conforme a lo establecido en la Resolución DNCP N° 849/2015; Declaración Jurada por la cual el Oferente adjudicado, asumirá total responsabilidad por los daños que puedan ocasionar los productos utilizados para la fumigación en los muebles, equipos de oficina y equipos informáticos en general y Copia de contratos ejecutados y/o facturas de ventas correspondientes al objeto de la presente Contratación (SERVICIO DE FUMIGACIÓN) que podrán corresponder tanto a entidades públicas como privadas. Dichos contratos deberán corresponder al Periodo 2016, 2017 y 2018 y la sumatoria de los mismos deberá ser al menos el 50 % del monto máximo a contratar. Se aclara que no es necesario contar con un contrato por año.-*

5) **FUMIPRO de Diego Rafael Beconi Ochipinti.:** Presenta un original y una copia de la oferta y un CD.-

Presenta todos los documentos Sustanciales. **No Presenta**: *Formulario 106 de los años 2016; 2017 y 2018; para contribuyentes del IRPC y Formulario 104 de los años 2016; 2017 y 2018; para contribuyentes de Renta Personal.-*

6) **AGRO-ABASTO E.I.R.L. de Héctor Miguel Chase Rodríguez.:** Presenta un original y una copia de la oferta y un CD.-

Presenta todos los documentos Sustanciales. **No Presenta**: Declaración Jurada del Impuesto a la Renta, correspondiente a los años 2016, 2017, 2018; *IVA General de los últimos 36 (TREINTA Y SEIS) meses, para contribuyentes sólo del IVA General correspondientes a los años 2016; 2017 y 2018; Formulario 106 de los años 2016; 2017 y 2018; para contribuyentes del IRPC y Formulario 104 de los años 2016; 2017 y 2018; para contribuyentes de Renta Personal.-*

7) **MES TRADING & SERVICE de Juan Carlos Sánchez.:** Presenta un original y una copia de la oferta y un CD.-

Presenta todos los documentos Sustanciales. **No Presenta**: Especificaciones Técnicas debidamente firmadas; *IVA General de los últimos 36 (TREINTA Y SEIS) meses, para contribuyentes sólo del IVA General correspondientes a los años 2016; 2017 y 2018; Formulario 106 de los años 2016; 2017 y 2018; para contribuyentes del IRPC y Formulario 104 de los años 2016; 2017 y 2018; para contribuyentes de Renta Personal.-*

- El representante de la empresa FUMIPRO deja las siguientes observaciones:
  - En contra de la empresa AGRO-ABASTO que presenta la constancia de RUC vencido en el SIPE.-
  - En contra de la empresa JARDINAGRO, su certificado de origen que presenta no corresponde llamado en referencia, no presenta facturas ni contrato.-

- El representante de la empresa MES TRADING&SERVICE deja las siguientes observaciones:
  - Las empresa KAAVOTY, JD SERVICIOS, ECOLATINA, FUMIPRO Y JARDINAGRO se encuentran por debajo del precio referencial y no presentan planilla respaldatoria según reglamento.-
  - La aclaratoria de la empresa MES TRADING&SERVICE sobre el IVA general es que se encuentra actualizado en el SIPE.-

- El representante de la empresa JD SERVICIOS deja las siguientes observaciones:
  - La firma FUMIPRO no presenta constancia de buen cumplimiento de los contratos presentados y la factura que presenta el membrete está a nombre de DIBEC y no de FUMIPRO, su anexo C no presenta en forma completa ni teniendo en cuenta las adendas emitidas, su planilla de precio esta modificada.-
  - JARDINAGRO no presenta contratos, registros de habilitación de DIGESA, constancia de SENAVE, especificaciones técnicas.-
  - MES TRADIN &SERVICE presenta planilla de precios modificada.-

- El representante de la empresa FUMIPRO deja las siguientes observaciones:
  - En respuesta a la firma JD SERVICIOS en el punto que hace mención a la factura con membrete a nombre de DIVET queremos aclarar que la razón social es la misma siendo FUMIPRO un nombre de fantasía y en el Anexo C también presentamos en forma completa y la planilla de precios está acorde al Pliego de Bases y Condiciones y no está modificada.-

- El representante de la empresa MES TRADING&SERVICE deja las siguientes observaciones:
  - En respuesta a JD SERVICIOS en relación a la modificación a la planilla, es un reglamento que ya está modificado y no corresponde.-

3. VERIFICACIÓN DE LAS DOCUMENTACIONES

Se procedió a evaluar los documentos presentados por los oferentes, utilizando el criterio de CUMPLE/NO CUMPLE, de conformidad a lo dispuesto en el Pliego de Bases y condiciones del llamado. Se adjunta como **ANEXO B**, una copia del **Informe de Evaluación Documental**, realizado por la Dirección de Asuntos Jurídicos, **Nota DAJ/IED N° 69/19** de fecha **09/09/2019 y** el Informe Complementario **Nota DAJ/IED N°74/2019** de fecha **19/09/2019,** los cuales forman parte integral del presente ICEO.

7382

4. CAPACIDAD LEGAL DEL OFERENTE CONFORME AL CRITERIO DE EVALUACIÓN ESTABLECIDO POR RESOLUCIÓN DNCP N° 849/15

En virtud a lo establecido en la **Resolución DNCP N° 849/2015, "*POR LA CUAL SE APRUEBA UN CRITERIO DE EVALUACIÓN PARA LA CALIFICACIÓN DE LA CAPACIDAD LEGAL DEL OFERENTE CON RESPECTO A LA PROHIBICIÓN PREVISTA EN LOS INCISOS "A" Y "B" DEL ART. 40° DE LA LEY Nro. 2051/2003 DE CONTRATACIONES PUBLICAS", SE RECOMIENDA A LOS ORGANISMOS, ENTIDADES Y MUNICIPALIDADES SU UTILIZACIÓN EN LOS PROCESOS REGIDOS POR LA LEY Y SE DISPONE SU DIFUSIÓN EN EL PORTAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS,*** se procedió a verificar en el registro del SINARH del Ministerio de Hacienda, a los propietarios, representantes legales, socios y/o accionistas de los oferentes.

Al respecto, según el sistema de Consulta de ser o no Funcionario/a Público/a de la página digital www.documentos.gov.py no se observa que los propietarios, representantes legales, socios y/o accionista de los oferentes, figuren con cargo activo a la fecha de la evaluación de la oferta, en los registros del SINARH del Ministerio de Hacienda.-

5. VERIFICACIÓN DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Se adjunta como **ANEXO C**, copia de los **Informes de Evaluación Técnica recibidos en fecha 10 y 23 de setiembre de 2019,** realizado por el técnico del Departamento de Servicios Generales, que forman parte integral del presente ICEO y contienen las calificaciones técnicas, de conformidad a los criterios establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones.

6. INFORME FINANCIERO

Se adjunta como **ANEXO D**, copia de los Informes Financieros remitidos por el Departamento de Contabilidad por Memorandos **MDC N°400/2019** de fecha **10/09/2019 y MDC N°416/2019** de fecha **19/09/2019**.

7. CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS.

Se adjunta como **ANEXO E,** el Cuadro Comparativo de Ofertas.-

8. ANÁLISIS DE LAS OFERTAS SIGUIENDO EL ORDEN DE MENOR A MAYOR EN CADA LOTE

Conforme al Cuadro Comparativo de precios, se observa que la menor oferta en todos los lotes corresponde al oferente: **FUMIPRO de Diego Rafael Beconi Ochipinti**.

Se aclara que el margen de preferencia nacional no fue aplicado debido a que el oferente con el precio más bajo en todos los lotes presenta el Certificado de Origen Nacional.-

FUMIPRO de Diego Rafael Beconi Ochipinti: CUMPLE con las documentaciones de carácter sustancial. En cuanto a documentos adicionales omitidos, le fueron requeridos por nota **CEO Nro. 516/2019**de fecha **12/09/2019** el siguiente documento:

- Especificaciones Técnicas debidamente firmadas. **Obs.: Presenta Incompleto.-**

Cumplido el plazo el oferente presentó la documentación requerida y fue verificada en la Dirección de Asuntos Jurídicos, según consta en el informe complementario **Nota DAJ/IED N°74/2019** de fecha **19/09/2019**, que forma parte integral del presente Informe de Evaluación y en donde se verifica que la misma cumple con las exigencias del pliego.-

Con relación a la observación hecha en el Acta de Apertura de Ofertas por parte del representante de la empresa JD SERVICIOS: "*La firma FUMIPRO no presenta constancia de buen cumplimiento de los contratos presentados y la factura que presenta el membrete está a nombre de DIBEC y no de FUMIPRO, su anexo C no presenta en forma completa ni teniendo en cuenta las adendas emitidas, su planilla de precio esta modificada.*"

El Comité de Evaluación aclara lo siguiente:

- **Aclaración 1:** El Comité de Evaluación de Ofertas verifica que la constancia de buen cumplimiento de contratos, no es un documento requerido en el pliego de bases y condiciones del presente llamado.
- **Aclaración 2:** En cuanto a la presentación de la Factura a nombre de DIBEC y no de FUMIPRO, el Comité de Evaluación verifica que en la Constancia del RUC, se encuentra registrado como nombre Fantasía: DIBEC CONSTRUCCIONES / FUMIPRO. Así también, el oferente FUMIPRO presenta contratos que cumplen con la experiencia y capacidad técnica requerida en los Criterios de Evaluación del pliego.
- **Aclaración 3:** Con relación a la observación del Anexo C y la adenda, por Informe DAJ IED Nro. 74/19, se informa que la oferta cumple con los requisitos del pliego.
- **Aclaración 4:** Por Informe DAJ/IED Nro. 69/2019 se informa que el Formulario Oferta y Lista de precios cumplen con los requisitos del pliego.

LOTE Nro. 1 "CORTE SUPREMA DE JUSTICIA"

La **menor oferta** corresponde al oferente **FUMIPRO de Diego Rafael Beconi Ochipinti**, la cual cumple con los requisitos documentales, técnicos y financieros exigidos en el pliego de bases y condiciones.-

ANÁLISIS DE PRECIOS OFERTADOS: Por nota **NCEO Nro. 539/2019**, se solicitó una explicación detallada de la composición de los precios ofertados en los ítems del Lote 1, conforme a lo establecido en la Resolución DNCP Nro. 411/2018, atendiendo a que los precios ofertados se encuentran por debajo de los parámetros establecidos para la variación respecto al precio referencial.

LOTE NRO: 1 - CORTE SUPREMA DE JUSTICIA							FUMINPRO de Diego Beconi		
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Referencial Unitario	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total	% de Variación con respecto al Precio Referencial Unitario
1	72102103-001	Servicio de Fumigación - Palacio de Justicia de Asunción	Mes	EVENTO	24	7.291.667	4.100.000	98.400.000	-44%
2	72102103-001	Servicio de Fumigación - Plaza de la Justicia	Mes	EVENTO	24	1.250.000	430.000	10.320.000	-66%
3	72102103-001	Servicio de Fumigación - Sede de los Deposito del archivo General de los Tribunales	Mes	EVENTO	24	916.667	380.000	9.120.000	-59%
4	72102103-001	Servicio de Fumigación - Sede de la Imprenta de la Corte Suprema de Justicia	Mes	EVENTO	24	833.333	250.000	6.000.000	-70%
5	72102103-001	Servicio de Fumigación - Estacionamiento vehicular de la Corte Suprema de Justicia	Mes	EVENTO	24	833.333	350.000	8.400.000	-58%

La consulta fue respondida por el oferente dentro del plazo establecido y tras la realización del análisis de las aclaraciones, el Comité de Evaluación de ofertas concluye que, si bien los precios ofertados para el Lote 1 se encuentra por debajo de los parámetros establecidos, estos son valores razonables y de ejecución posible, lo cual garantiza a la institución la satisfacción oportuna de las necesidades. Así también, se considera que todos los precios ofertados son de entera responsabilidad de la firma y no se puede dejar de lado el derecho de una firma oferente de optimizar costos con el fin de realizar una oferta competitiva, ni de la Convocante de obtener ventajas económicas a través de un proceso licitatorio.

Se recomienda la adjudicación del LOTE 1 a la oferta presentada por la firma* FUMIPRO de Diego Rafael Beconi Ochipinti *por cumplir con todos los requisitos legales, técnicos y financieros.

LOTE Nro. 2 "DIRECCIÓN GENERAL DE LOS REGISTROS PÚBLICOS"

La **menor oferta** corresponde al oferente **FUMIPRO de Diego Rafael Beconi Ochipinti**, la cual cumple con los requisitos documentales, técnicos y financieros exigidos en el pliego de bases y condiciones.-

ANÁLISIS DE PRECIOS OFERTADOS: Por nota **NCEO Nro. 539/2019**, se solicitó una explicación detallada de la composición de los precios ofertados en los ítems del Lote 2, conforme a lo establecido en la Resolución DNCP Nro. 411/2018, atendiendo a que los precios ofertados se encuentran por debajo de los parámetros establecidos para la variación respecto al precio referencial.

LOTE NRO: 2 -DIRECCIÓN GENERAL DE LOS REGISTROS PÚBLICOS							FUMINPRO de Diego Beconi		
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Referencial Unitario	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total	% de Variación con respecto al Precio Referencial Unitario
1	72102103-001	Servicio de Fumigación - Sede de la Dirección General de los Registros Públicos	Mes	EVENTO	24	1.916.667	1.100.000	26.400.000	-43%
2	72102103-001	Servicio de Fumigación - Deposito de la Dirección General de los Registros Públicos	Mes	EVENTO	24	1.041.667	280.000	6.720.000	-73%

La consulta fue respondida por el oferente dentro del plazo establecido y tras la realización del análisis de las aclaraciones, el Comité de Evaluación de ofertas concluye que, si bien los precios ofertados en el Lote 2 se encuentran por debajo de los parámetros establecidos, estos son valores razonables y de ejecución posible, lo cual garantiza a la institución la satisfacción oportuna de las necesidades. Así también, se considera que todos los precios ofertados son de entera responsabilidad de la firma y no se puede dejar de lado el derecho de una firma oferente de optimizar costos con el fin de realizar una oferta competitiva, ni de la Convocante de obtener ventajas económicas a través de un proceso licitatorio.

Se recomienda la adjudicación del LOTE 2 a la oferta presentada por la firma* FUMIPRO de Diego Rafael Beconi Ochipinti *por cumplir con todos los requisitos legales, técnicos y financieros.

LOTE Nro. 3"DIRECCIÓN DEL REGISTRO DEL AUTOMOTOR"

La **menor oferta** corresponde al oferente **FUMIPRO de Diego Rafael Beconi Ochipinti**, la cual cumple con los requisitos documentales, técnicos y financieros exigidos en el pliego de bases y condiciones.-

ANÁLISIS DE PRECIOS OFERTADOS: Por nota **NCEO Nro. 539/2019**, se solicitó una explicación detallada de la composición de los precios ofertados en los ítems del Lote 3, conforme a lo establecido en la Resolución DNCP Nro. 411/2018, atendiendo a que los precios ofertados se encuentran por debajo de los parámetros establecidos para la variación respecto al precio referencial.

LOTE NRO: 3 - DIRECCIÓN GENERAL DE LOS REGISTROS DEL AUTOMOTOR							FUMINPRO de Diego Beconi		
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Referencial Unitario	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total	% de Variación con respecto al Precio Referencial Unitario
1	72102103-001	Servicio de Fumigación ? Sede de la Dirección del Registro de Automotores	Unidad	EVENTO	24	1.250.000	750.000	18.000.000	-40%
2	72102103-001	Servicio de Fumigación ? Archivo Folio Anterior	Unidad	EVENTO	24	1.041.667	280.000	6.720.000	-73%

La consulta fue respondida por el oferente dentro del plazo establecido y tras la realización del análisis de las aclaraciones, el Comité de Evaluación de ofertas concluye que, si bien los precios ofertados en el Lote 3 se encuentra por debajo de los parámetros establecidos, estos son valores razonables y de ejecución posible, lo cual garantiza a la institución la satisfacción oportuna de las necesidades. Así también, se considera que todos los precios ofertados son de entera responsabilidad de la firma y no se puede dejar de lado el derecho de una firma oferente de optimizar costos con el fin de realizar una oferta competitiva, ni de la Convocante de obtener ventajas económicas a través de un proceso licitatorio.

Se recomienda la adjudicación del LOTE 3 a la oferta presentada por la firma **FUMIPRO de Diego Rafael Beconi Ochipinti** ***por cumplir con todos los requisitos legales, técnicos y financieros.***

Con relación a la observación hecha en el Acta de Apertura de Ofertas por el representante de la empresa MES TRADING& SERVICE: *"Las empresa KAAVOTY, JD SERVICIOS, ECOLATINA,* ***FUMIPRO*** *Y JARDINAGRO se encuentran por debajo del precio referencial y no presentan planilla respaldatoria según reglamento"*, el Comité de Evaluación aclara que conforme a la Resolución DNCP Nro. 411/2018, ha sido sido querida al oferente la composición de sus precios ofertados.

De conformidad a lo establecido en el Manual Técnico del Comité de Evaluación - 2015, expedido por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, punto 5.4.2, segundo párrafo: *Cuando el Comité de Evaluación se encuentra frente a la oferta que cumple con todos los requerimientos, no es necesario evaluar las ofertas restantes, no obstante, queda a criterio de la Convocante…,* **el Comité de Evaluación no se expide respecto a las demás ofertas presentadas.**

9. CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN

En virtud de los sustentos técnicos, jurídicos y financieros expuestos en el presente Informe, acorde a lo establecido en el Art. 27° de la Ley Nº 2.051/2003 "De Contrataciones Públicas", el **Comité de Evaluación de Ofertas** recomienda en relación al llamado a **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS PAC N° 18/2019 "SERVICIO DE FUMIGACIÒN –PLURIANUAL – AD REFERÉNDUM" ID N°360.325**, cuanto sigue:

a) **ADJUDICAR** el **LOTE Nro. 1 "CORTE SUPREMA DE JUSTICIA"** al oferente **FUMIPRO de Diego Rafael Beconi Ochipinti**, por cumplir con todos los requisitos legales, técnicos y financieros, por un **Monto total de ₲132.240.000 (Guaraníes ciento treinta y dos millones doscientos cuarenta mil)**, conforme al siguiente detalle:

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	72102103-001	Servicio de Fumigación - Palacio de Justicia de Asunción	Mes	EVENTO	24	4.100.000	98.400.000
2	72102103-001	Servicio de Fumigación - Plaza de la Justicia	Mes	EVENTO	24	430.000	10.320.000
3	72102103-001	Servicio de Fumigación - Sede de los Deposito del archivo General de los Tribunales	Mes	EVENTO	24	380.000	9.120.000
4	72102103-001	Servicio de Fumigación - Sede de la Imprenta de la Corte Suprema de Justicia	Mes	EVENTO	24	250.000	6.000.000
5	72102103-001	Servicio de Fumigación - Estacionamiento vehicular de la Corte Suprema de Justicia	Mes	EVENTO	24	350.000	8.400.000
PRECIO TOTAL PROPUESTO A ADJUDICAR LOTE Nro. 1 - FUMIPRO de Diego Rafael Beconi Ochipinti							**132.240.000**

b) **ADJUDICAR** el **LOTE Nro. 2 "DIRECCIÓN GENERAL DE LOS REGISTROS PÚBLICOS"** al oferente **FUMIPRO de Diego Rafael BeconiOchipinti**, por cumplir con todos los requisitos legales, técnicos y financieros, por un **Monto total de ₲ 33.120.000 (Guaraníes treinta y tres millones ciento veinte mil)**, conforme al siguiente detalle:

134

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	72102103-001	Servicio de Fumigación - Sede de la Dirección General de los Registros Públicos	Mes	EVENTO	24	1.100.000	26.400.000
2	72102103-001	Servicio de Fumigación - Deposito de la Dirección General de los Registros Públicos	Mes	EVENTO	24	280.000	6.720.000
PRECIO TOTAL PROPUESTO A ADJUDICAR LOTE Nro. 2 - FUMIPRO de Diego Rafael Beconi Ochipinti							**33.120.000**

c) **ADJUDICAR** el **LOTE Nro. 3 "DIRECCIÓN DEL REGISTRO DEL AUTOMOTOR"** al oferente **FUMIPRO de Diego Rafael BeconiOchipinti**, por cumplir con todos los requisitos legales, técnicos y financieros, por un **Monto total de ₲ 24.720.000 (Guaraníes veinticuatro millones setecientos veinte mil)**, conforme al siguiente detalle:

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	72102103-001	Servicio de Fumigación - Sede de la Dirección del Registro de Automotores	Unidad	EVENTO	24	750.000	18.000.000
2	72102103-001	Servicio de Fumigación - Archivo Folio Anterior	Unidad	EVENTO	24	280.000	6.720.000
PRECIO TOTAL PROPUESTO A ADJUDICAR LOTE Nro. 3 - FUMIPRO de Diego Rafael Beconi Ochipinti							**24.720.000**

RESUMEN DE LA PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

LOTE	PROVEEDOR PROPUESTO	MONTO EN ₲
LOTE Nro. 1 - CORTE SUPREMA DE JUSTICIA	FUMIPRO de Diego Rafael Beconi Ochipinti	132.240.000
LOTE Nro. 2 - DIRECCIÓN GENERAL DE LOS REGISTROS PÚBLICOS	FUMIPRO de Diego Rafael Beconi Ochipinti	33.120.000
LOTE NRO: 3 - DIRECCIÓN DEL REGISTRO DEL AUTOMOTOR	FUMIPRO de Diego Rafael Beconi Ochipinti	24.720.000
TOTAL PROPUESTO A ADJUDICAR		190.080.000

Lic. Ramona I. Godoy C.
Gabinete C.S.J.

C.P. Rocío Florencio S.
Asesora C.S.J.

ABOG. MIRTHA MORINIGO DE FLORENTIN
DIRECTORA DE ASUNTOS JURIDICOS

Abg. Zulma Orrego
Secretaria de Gabinete

Lic. Rubén D. Ayala Olmedo
Director Gral. de Administración y Finanzas
Interino

Abog. Ma. Cecilia Irala de Cáceres
Dpto. Servicios Generales
Poder Judicial

Abg. Marcos Guggiari
Asesor de Gabinete

Abog. Zulma Duranona
Directora
Servicios Generales C.S.J.